Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

RITA CONSUELO PEREZ OTERO, identificado con **CC** No. **30574815**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Prestación de Servicios Profesionales No. 752/2026**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 7.200.000,00 "SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Octavo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
199526	C-3301-1603-38-20302E-3301132-02	A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PRFESIONALES Y TECNICOS N.C.P	$ 7.200.000,00
T O T A L			**$ 7.200.000,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de agosto de 2026

Gladys Torres T.

GLADYS YOLANDA TORRES TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO
Supervisor

Vo. Bo.: ROSA JOHANA JIMENEZ GUEVARA
MARTIN ZAMUDIO ESPINEL
MARGARITA ROSA CEDIEL MUÑOZ

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 752 de 2026

PERIODO DEL INFORME: 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026

VIGENCIA DEL CONTRATO: 28 de enero de 2026 al 27 de diciembre de 2026

CONTRATISTA: RITA CONSUELO PEREZ OTERO

OBJETO: *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL PROGRAMA ESCUELAS TALLER COLOMBIA PARA EL SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, FINANCIEROS Y CONTABLES, DE LA MANO DE LA COORDINACIÓN DEL GRUPO, MEDIANTE UN PLAN DE MEJORAMIENTO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN Y PRESUPUESTOS APROBADOS POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		Apoyar las actividades de seguimiento a planes de mejoramiento continuo en materia administrativa y financiera de los proyectos a cargo del Grupo de Escuelas Taller, incorporando propuestas técnicas que optimicen los procesos internos y fortalezcan la capacidad institucional del Programa.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2026, se brindó apoyo a las actividades de seguimiento a los planes de mejoramiento continuo en materia administrativa y financiera de los proyectos a cargo del Grupo de Escuelas Taller, incorporando propuestas técnicas orientadas a optimizar los procesos internos y fortalecer la capacidad institucional del programa.En este marco, se realizó el seguimiento financiero a la Escuela Taller de Mompox, de conformidad con las resoluciones actualmente se encuentran en ejecución, así:• Resolución No. 875 de solicitó la FET Mompox la información relacionada con el mes de julio y agosto de 2026.• Se solicitó en 2 oportunidades subsanación de la información mes de julio resolución No 875 de 2024• Se solicitó el reintegro a la dirección del tesoro Nacional de los rendimientos generados producto de la apertura del fiduexcedete(Cartera Colectiva)• Se solicitó la actualización del libro auxiliar de bancos de la resolución No 875 de 2024• Se solicitó subsanación en dos oportunidades del mes de mayo de la resolución No 1666 de 2024-Mompox• Se solicitó el ajuste a la matriz de seguimiento financiero de la resolución No 1666 con corte a mayo de 2026• Se solicitó la subsanación de la matriz de seguimiento financiero resolución No 1708 BID Mompox, y subsanación del balance de prueba con corte al mes de julio de 2026	64%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/sites/dir.emprendimiento/Documentos%20compartidos/Emprendimiento%20cultural/EMPRENDIMIENTO%202026/01_Direccion/05_Soportes_Informes_Contratistas/05_Escuelas%20Taller/22_Rita_Consuelo_Perez_Otero/08_Agosto/1_Obligacion?d=wdf83c24799bb4bf5b6cb92826eab3ca1&csf=1&web=1&e=ib9HxL

Fecha de Entrega: 25/08/2026

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

2		Adelantar la revisión, validación y control de documentos y soportes administrativos, financieros y contables, asegurando su trazabilidad, conformidad normativa y la correcta ejecución de los proyectos financiados mediante resoluciones de Escuelas Taller.	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, se adelantaron actividades de revisión, validación y control de documentos y soportes administrativos, financieros y contables, con el fin de asegurar su trazabilidad, conformidad normativa y la correcta ejecución de los proyectos financiados mediante resoluciones del Programa Escuelas Taller.En desarrollo de estas actividades, se realizó la revisión de soportes documentales de la Escuela Taller de Mompox, relacionados con los cargues de pagos de las resoluciones que actualmente se encuentran en ejecución, así:• Resolución No. 1666 de revisaron los cargues de pagos Nos.25,26,27solicitando las subsanaciones del caso y otorgando el respectivo visto bueno de carácter técnico documental.	64%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/sites/dir.emprendimiento/Documentos%20compartidos/Emprendimiento%20cultural/EMPRENDIMIENTO%202026/01_Direccion/05_Soportes_Informes_Contratistas/05_Escuelas%20Taller/22_Rita_Consuelo_Perez_Otero/08_Agosto/2_Obligacion?d=we5547094a8944d409dececa9d554a69b&csf=1&web=1&e=3HaYsp
3		Consolidar, analizar y presentar informes periódicos de gestión, integrando datos financieros, contables y administrativos, acompañados de evidencias documentales, observaciones y recomendaciones alineadas con los lineamientos de la Dirección y la Coordinación del Grupo.	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, se consolidaron, analizaron y presentaron informes periódicos de gestión, integrando información financiera, contable y administrativa, acompañada de evidencias documentales, observaciones y recomendaciones, en concordancia con los lineamientos de la Dirección y la Coordinación del Grupo.En este marco, se presentaron los siguientes informes de gestión relacionado con las resoluciones que se encuentran abiertas así: ESCUELA TALLER DE MOMPOXInforme aprobatorio mes de julio resolución No 1708 BIDInforme aprobatorio mes de junio y julio resolución No 875 de 2024	64%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/sites/dir.emprendimiento/Documentos%20compartidos/Emprendimiento%20cultural/EMPRENDIMIENTO%202026/01_Direccion/05_Soportes_Informes_Contratistas/05_Escuelas%20Taller/22_Rita_Consuelo_Perez_Otero/08_Agosto/3_Obligacion?d=w03ea81cbd01e4ccdaa8b2f5b395ac78c&csf=1&web=1&e=5AU26S
4		Brindar asistencia técnica y soporte operativo a la Coordinación del Grupo, mediante la preparación de insumos, la sistematización de información y la atención de requerimientos de supervisión, asegurando coherencia con los objetivos y metas institucionales.	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto se validó los ajustes realizados por la escuela a la Matriz de seguimiento financiero de la resolución No 875 de 2025, y los ajustes realizados al Balance de prueba por centro de costos. Mompox, realizando las observaciones del caso para los ajustes correspondientesDe igual manera se validó la información relacionada con las solicitudes de ajustes tanto al balance como a la matriz de seguimiento financiero del mes de mayo de la resolución No 1666 de 2024 Mompox	65%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/sites/dir.emprendimiento/Documentos%20compartidos/Emprendimiento%20cultural/EMPRENDIMIENTO%202026/01_Direccion/05_Soportes_Informes_Contratistas/05_Escuelas%20Taller/22_Rita_Consuelo_Perez_Otero/08_Agosto/4_Obligacion?d=w63887861535c47f1b63dcc4caa513d19&csf=1&web=1&e=kEgZM1

Fecha de Entrega: 25/08/2026

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

5		Asistir y participar activamente en comités, mesas de trabajo, reuniones, y demás espacios convocados en marco de las necesidades de la Dirección, así como en los desplazamientos a los territorios que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, contribuyendo con insumos, análisis y propuestas, y atendiendo los compromisos derivados de dichos escenarios.	Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto, se participó activamente en cuatro (4) reuniones, comités y espacios de articulación institucional, programados a través del calendario institucional (Outlook), brindando apoyo técnico, financiero y administrativo conforme a los requerimientos de la Coordinación del Grupo.A continuación, se relacionan los espacios atendidos:• 01/07/2026: Reunión sen seguimiento financiero• 20/08/2026: Reunión Seguimiento Resoluciones 1666 y 875 de Mompox• 21/08/2026: Reunión de caracterización y conocimiento con el coordinador Grupo Escuelas TallerEn estos espacios se aportaron análisis técnicos, revisión de avances financieros, verificación de ejecución presupuestal, acompañamiento en procesos de cargue y reporte, así como seguimiento a compromisos derivados de cada sesión, contribuyendo al fortalecimiento del control y la articulación institucional del Programa.	64%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/sites/dir.emprendimiento/Documentos%20compartidos/Emprendimiento%20cultural/EMPRENDIMIENTO%202026/01_Direccion/05_Soportes_Informes_Contratistas/05_Escuelas%20Taller/22_Rita_Consuelo_Perez_Otero/08_Agosto/5_Obligacion?d=w935b7667986d4cda92d042844accbe71&csf=1&web=1&e=kf7Pti
6		Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y/o a quien delegue de acuerdo con la naturaleza del contrato y en cumplimiento del objeto y obligaciones.	Se dio cumplimiento oportuno a las demás actividades asignadas por el supervisor y/o su delegado, acordes con la naturaleza del contrato y orientadas al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.En este sentido, se está apoyando la revisión financiera de la resolución 1340 de la escuela Taller de Bogotá realizando un diagnóstico del estado de información financiera y estableciendo los hallazgos del caso.	64%	https://mcultura.sharepoint.com/:f:/r/sites/dir.emprendimiento/Documentos%20compartidos/Emprendimiento%20cultural/EMPRENDIMIENTO%202026/01_Direccion/05_Soportes_Informes_Contratistas/05_Escuelas%20Taller/22_Rita_Consuelo_Perez_Otero/08_Agosto/6_Obligacion?d=wf13e01accb114ad7949727d5bf50fee1&csf=1&web=1&e=bcYK6J

Fecha de Entrega: 25/08/2026

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



RITA CONSUELO PEREZ OTERO
CONTRATISTA
CC 30574815



Vo. Bo.: **GLADYS YOLANDA TORRES TORRES**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: ROSA JOHANA JIMENEZ GUEVARA
MARTIN ZAMUDIO ESPINEL
MARGARITA ROSA CEDIEL MUÑOZ

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega: 25/08/2026

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30574815
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RITA CONSUELO PEREZ OTERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 21 NO.5 31 BRR LAS NIEVES	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - GOBER
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6027468985**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		538906730	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.056.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.056.000	$ 0	$ 1.056.000
SUBTOTALES:										**$ 1.056.000**	**$ 0**	**$ 1.056.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 825.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 825.000	$ 0	$ 0	$ 825.000
SUBTOTALES:													**$ 825.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 825.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.500	$ 34.500	$ 0	$ 0	$ 34.500
SUBTOTALES:									**$ 34.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 34.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 30574815	PEREZ OTERO RITA CONSUELO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 6.600.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.600.000	$ 1.056.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.056.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 6.600.000	$ 825.000	$ 0	$ 825.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 6.600.000	30574815	$ 34.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 1.915.500

Planilla Pagada

MEMORANDO

PARA: **GLADYS YOLANDA TORRES TORRES**
Profesional Especializada
Grupo Interno de Trabajo de Escuelas Taller de Colombia

DE: **JULIÁN DAVID STERLING OLAVE**
Secretario General

Asunto: **Designación de supervisión**

FECHA: **21/08/2026**

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud remitida mediante memorando de fecha 20 de agosto de 2026, se le informa que ha sido designada como supervisora de los contratos suscritos con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes que se detallan a continuación en su calidad de Profesional Especializada del Grupo Interno de Trabajo de Escuelas Taller de Colombia. Por lo anterior, los contratos son los siguientes:

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
1057-2025	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para el cumplimiento de los compromisos asumidos por las Unidades Ejecutoras en el marco del Convenio de Financiamiento no Reembolsable para Inversión GRT/ER-17925-CO (CO-G1015) suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo BID	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
106-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar la gestión jurídica y contractual del Grupo Escuelas Taller de Colombia, mediante el seguimiento, control y acompañamiento en cada una de sus etapas.	GONZÁLEZ BORRERO ANA MARÍA

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
107-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar el monitoreo y gestión de los procesos financieros y contables de los proyectos del programa Escuelas Taller de Colombia, con el fin de robustecer la capacidad institucional y la viabilidad económica de las iniciativas	GARZÓN MATOMA RUBEN DARIO

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
108-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar las actividades relacionadas con la planeación estratégica, seguimiento y monitoreo	BRAUSIN PEREZ JONATHAN

	de los planes de acción y acompañamiento técnico para la sostenibilidad del Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia	

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
113-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, para apoyar al programa Escuelas Taller de Colombia en la gestión y seguimiento administrativo y financiero de sus proyectos, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de sus iniciativas	PEREZ MORENO NEYLA ENCARNACIÓN

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
114-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar la orientación y optimización en relación con el fortalecimiento de los procesos financieros, contables y administrativos del Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia.	NEMPEQUE MORALES ZULY MAYERLIN

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
110-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar jurídicamente los trámites y proyectos del Programa Escuelas Taller de Colombia, mediante la estructuración y revisión de actos administrativos, elaboración y atención de peticiones y comunicaciones, así como el seguimiento e impulso de los trámites interno	SEPULVEDA CLAVIJO WENDY ALEXANDRA

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
335-2026	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento en el desarrollo de actividades administrativas y de seguimiento en el marco del Programa Nacional de Escuelas Taller y demás necesidades de la dirección.	JIMENEZ GUEVARA ROSA JOHANA

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
341-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia,	RAMOS CASTRO KAREN ASTRID

	Desarrollo y Emprendimiento para apoyar al programa nacional de escuelas taller en los procesos de sostenibilidad en los ecosistemas territoriales, mediante el fortalecimiento de la inclusión económica y la empleabilidad de los trabajadores culturales.	

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
380-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, para apoyar al grupo Escuelas Taller de Colombia, en la formulación, gestión, seguimiento y articulación de las actividades estratégicas y administrativas para el desarrollo de los programas y proyectos	GARZÓN VELANDIA JOAN NATALIE

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
538-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar en la formulación, revisión, seguimiento y evaluación técnica de las intervenciones de infraestructura y proyectos	GARCIA GALVIS MARTHA LILIANA

	arquitectónicos del programa Escuelas Taller de Colombia, generando la articulación al interior de las áreas competentes de la entidad, la integralidad de la información y la sostenibilidad y eficiencia energética de los proyectos	

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
543-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, orientados a apoyar el programa de las Escuelas Taller de Colombia en la implementación de los lineamientos y enfoques del Programa, la gestión de alianzas estratégicas, que favorezcan la sostenibilidad y el fortalecimiento de las Escuelas Taller y de las economías culturales, populares y comunitarias vinculadas a los ecosistemas culturales regionales.	ACOSTA GÓMEZ JUAN CAMILO

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
614-2026	Prestar servicios profesionales a la	MARULANDA AREVALO CARLOS ARLEY

	Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, para apoyar el seguimiento y mejoramiento continuo de los procesos administrativos de planeación estratégica, financieros y contables de la mano de la coordinación del Grupo al Programa Escuelas Taller Colombia, mediante un Plan de mejoramiento, dando cumplimiento a los Planes de Acción y presupuestos aprobados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
752-2026	Prestar servicios profesionales de apoyo al programa Escuelas Taller Colombia para el seguimiento y mejoramiento continuo de los procesos administrativos de planeación estratégica, financieros y contables, de la mano de la coordinación del Grupo, mediante un Plan de Mejoramiento, dando cumplimiento a los Planes de Acción y presupuestos aprobados.	PEREZ OTERO RITA CONSUELO

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
755-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar al Programa Escuelas Taller Colombia, en la gestión integral de los proyectos desde el componente administrativo, financiero y contable, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de sus iniciativas.	PILAR ROCIO VALERO FUENTES
Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
807-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar al programa Escuelas Taller de Colombia, a través del seguimiento y control de proyectos, por medio de la optimización de la gestión administrativa y la provisión de asistencia técnica.	VEGA CARREÑO DANIEL ALFREDO

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
850-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar el fortalecimiento	CASTAÑO FAJARDO CLAUDIA

	y la visibilización de los oficios, saberes y artes tradicionales desarrollados en el marco de las Escuelas Taller.	

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
849-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, para apoyar al programa Escuelas Taller de Colombia en el seguimiento, gestión administrativa y asistencia técnica integral de sus proyectos, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de sus iniciativas.	MELGAREJO DAVILA OSCAR ANDRÉS
Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
892-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para apoyar al Programa Escuelas Taller Colombia, en el seguimiento financiero y contable, así como en la optimización de los procesos administrativos y de planeación estratégica.	FONSECA PEREZ MARTHA HELENA

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
1007-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia Desarrollo y Emprendimiento para realizar el monitoreo y seguimiento técnico de las propuestas aprobadas de las Escuelas Taller, en el marco del Programa de Integración Socio Urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas (CO-G1015), y el Programa Nacional Escuelas Taller.	PULIDO MELO CRISTIAN ALBEIRO

Contrato No.	Objeto	Nombre completo del Contratista
1008-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para llevar a cabo la revisión y análisis de los diseños de las instalaciones físicas de las Escuelas Taller, cumpliendo con criterios de la certificación EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies), en el marco del Programa de Integración Socio Urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas (CO-G1015) y el Programa Nacional Escuelas Taller	PANIAGUA CARVAJAL JUAN CAMILO

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
1009-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para realizar el acompañamiento y seguimiento permanente a la gestión administrativa, contable y financiera del Programa de Integración Socio Urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas (CO-G1015) y el Programa Nacional Escuelas Taller de la Dirección.	VALENCIA LOPEZ JULIAN ANDRES
Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
1010-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para adelantar la gestión jurídica y administrativa que se requiera en el marco del Programa de Integración Socio Urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas (CO-G1015) y el Programa Nacional Escuelas Taller.	MORALES CALDERÓN JULIÁN GIOVANNY

Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
1011-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección	MEDINA WILCHES YADIRA ISABEL

	de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para adelantar las acciones requeridas en la aplicación de las políticas de salvaguarda ambientales y sociales, en el marco del Programa de Integración Socio Urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas(CO-G1015), y el Programa Nacional Escuelas Taller	
Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
1012-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para ejercer la coordinación técnica, administrativa y operativa del Programa de Integración Socio Urbana de Migrantesen Ciudades Colombianas (COG1015), en el marco del Programa Nacional Escuelas Taller.	MARTINEZ OSPINA JOHANNA ANDREA
Contrato No.	**Objeto**	**Nombre completo del Contratista**
1013-2026	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento para realizar las actividades que sederiven de los procesos financieros, contables y administrativos en el marco delPrograma de	MOLINA RESTREPO CARLOS ALBERTO

	Integración Socio Urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas (CO-G1015), y del Programa Nacional Escuelas Taller de la Dirección.	

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser publicada en la plataforma del SECOP y remitida al expediente contractual del AZ Digital, de acuerdo con lo previsto en el manual vigente de contratación M-GCC-002 y en el manual vigente de supervisión e interventoría de la entidad M-GCC-001.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021 y demás normas que encuentren vigentes o en las que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Cordialmente,

JULIÁN DAVID STERLING OLAVE
Secretario General

Aprobó: Edgar Genaldo Hernández Romero - Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios Edgar H.?

Revisó: Rosa Maria Rincón Tobo- Abogada- Grupo interno de trabajo de contratos y convenios

Elaboró: Andres Felipe Góngora Sánchez - Abogado - Grupo interno de trabajo de contratos y convenios



¿Qué vas a consultar hoy?

Aquí puedes explorar las planillas disponibles para pago, revisar tus comprobantes de pago y acceder a certificados por cotizante. Elige la opción que necesitas:

Los campos marcados con * son obligatorios para garantizar la información esencial.

Datos del aportante:

Tipo de documento *: Cédula de ciudadanía

No. de documento *: 30574815

Planillas disponibles para pago

Soportes de pago

Certificados por cotizante

Esta opción te permite generar los soportes de pago de tus planillas, creadas a través de nuestros canales de asesoría ó el portal transaccional, pagadas en puntos presenciales ó a través de PSE.

No. de planilla *: 6027468985

Administradora de riesgos *: 14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

No cotizo ARL

Buscar

Tus resultados:

No. Planilla	Tipo planilla	Valor pagado	Estado	Forma de presentación	Periodo liquidado	Enviar comprobante de pago	Soporte de pago
6027468985	I	$1.915.500	PAGADA	SUCURSAL	2026-08		

Regresa al home

Powered By Lucasian Labs S.A.S

© Copyrights ACH Colombia ACH COLOMBIA S.A.

Líneas de Atención al cliente: Planilla electrónica Bogotá: 380 8880 - Medellín: 204 0180